



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004596

Las condes, 24 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. Nro. 2843/2026, devolucion P.C.I.

DEC.SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.
OFPA. N. _____/..

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262843 OTD	2843	24/08/2026	ANDREA ILABACA DUMONT	2152601002	240.858	240.858
TOTAL					240.858	240.858

La cantidad de :
DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 240.858

